

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA PETICIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2014

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 11,10 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo para el estudio de la petición de ciclos formativos en Arganda del Rey que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE.
- D^a. Ana M^a Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria.
- D^a. Dolores Martín Gómez, Representante del PP.
- D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE.
- D^a. María Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD.
- D^a Alicia Amieba, Representante de IU.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se informa que el acta se mandó por mail y se pregunta si hay alguna aclaración que hacer. D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, solicita varias modificaciones y tomando nota de ello se procede a su aprobación por unanimidad.

D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, manifiesta su desacuerdo con el comentario que hace D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural donde expone referente a la Comisión de Trabajo que “se había hablado en la Comisión Permanente, y se estaba empezando a configurar”.

Debido a una discrepancia creada sobre este asunto D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE, pide calma y que se controle el vocabulario a la hora de expresar las ideas.

2.- Datos recogidos por las Concejalías de Educación y Empleo.

D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE, explica los sectores (agricultura, industria y servicios) de empleo más representados en el municipio, aclara que estos datos salen de una base del DIFE que actualmente está en fase de actualización y ofrece datos de población desglosados por nivel de estudio, que se han obtenido a través de una consulta realizada en el INE, utilizando el censo del año 2011.

D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, pregunta que si los datos ofrecidos son de alumnos de Arganda matriculados en centros de Arganda, a lo que se le responde que no, que son menores de 16 años empadronados en Arganda, independientemente de donde cursen sus estudios.

D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE, propone completarlo con los datos de escolarización facilitados por el SAE.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico del Área de Educación, comenta que se puede observar que estos datos coinciden con los que se ofreció el día anterior relacionados con la Comunidad de Madrid, donde hay más titulados en bachillerato que en formación profesional de grado medio. A lo que D. José Manuel Santander Jadraque, añade, que en Arganda es más fácil estudiar bachillerato que FP de Grado Medio, ya que la oferta es muy escasa. En España la oferta formativa es menor que en el resto de países europeos, ya que es el “patito feo” de la educación. Destaca la importancia de la Formación Profesional en cuanto que cualifica para incorporarse al mundo laboral. La Comunidad y la DAT tienen que realizar una oferta más atractiva, ya que ellos conocen perfectamente las carencias que existen. Sigue exponiendo que no entiende la postura de la DAT, que dice que apoya a esta Comisión pero luego no ofrece datos. Agradece el trabajo realizado por los Técnicos.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejel de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, comenta estar de acuerdo con lo expuesto por el Representante del PSOE, en cuanto que la Formación Profesional ha sido el “patito feo” de la educación. Las leyes educativas no han avalado la FP, y eso hace que los que tienen que poner en marcha la Ley no puedan hacer más, a pesar de que la oferta en la zona Este sea menor que en otras zonas.

D. José Manuel Santander Jadraque, dice que él también está de acuerdo con lo expuesto por el Presidente de la Comisión, y aclara que con la LOGSE se empieza a impulsar la Formación Profesional, a lo que D. Fco. Javier, responde que es la Ley que ha producido peores resultados académicos. A lo que los Comisionados responden que este debate no pertenece a esta Comisión, la realidad es que actualmente la oferta formativa es escasa. D^a Alicia Amieba, Representante de IU, añade que lo importante es saber cuántos acaban bachillerato.

Siguiendo con el desarrollo de la Comisión, D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación, procede a explicar por qué la oferta de Arganda es inadecuada e insuficiente, cuáles son los ciclos que no se ofertan y los menos ofertados en la zona este de Madrid. Explica que a la hora de solicitar los ciclos de grado medio hay que tener en cuenta su continuidad en el grado superior.

D^a Alicia Amieba, dice que con los datos presentados se observa que la oferta formativa es escasa no solo en Arganda sino también en otros municipios de la Comunidad de Madrid.

D^a. Ana M^a Megía García-Pascual, representante de UGT, dice que la oferta formativa en Arganda sigue siendo la misma que desde hace 30 años.

D^a. María Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD, solicita a los Técnicos el PDF de la información facilitada, a lo que se le responde que sí, que se remitirá a todos los representantes de la Comisión por mail.

D^a. Ana M^a Megía García-Pascual y D^a. María Cristina Pérez Gallego exponen que a ellas les parece interesante solicitar ciclos formativos relacionadas con la sanidad ya que el municipio cuenta con un hospital y una residencia de mayores. D^a. Ana M^a

Megía pregunta si ha habido alguna reunión con la Directora de la Poveda para saber lo que han solicitado, a lo que se le contesta que no porque según M^a Elena, todavía no tienen instrucciones de la DAT sobre este tema. Ella sigue preguntando si sabemos lo que solicitaron inicialmente y D. Fco Javier le responde que el Técnico de Emergencias Sanitarias y Atención Sanitaria. D^a Ana, propone seguir la misma línea que la solicitud de la Directora del IES La Poveda.

3. - Ruegos y Preguntas

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, propone que cada representante saque sus conclusiones para la petición de Ciclos Formativos de Grado Medio y en la próxima reunión se hace una puesta en común.

D^a. Ana M^a Megía García-Pascual, representante de UGT, añade que cada uno traiga una propuesta de 4 ciclos de grado medio y de grado superior. A lo que D. Francisco Javier Díaz solicita que esas peticiones se ajusten a la realidad de los datos ofrecidos por los Técnicos. D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE, cree que la Comisión inicialmente se debería centrar en los Ciclos de Grado Medio, y posteriormente hacer la petición de Grado Superior.

D^a. Ana M^a Megía García-Pascual, solicita que a la próxima reunión acuda la Directora del IES La Poveda, y si no pudiera asistir las conclusiones que se saquen de esta Comisión se le envíe y sea ella quien presente la solicitud ante la DAT y ante la Dirección General de Secundaria y Educación Especial. A lo que D^a Alicia Amieba, Representante de IU y D. José Manuel Santander Jadraque, manifiestan no estar de acuerdo, ellos creen que con informarla sería suficiente, a demás las conclusiones tienen que ser elevadas al Pleno del Consejo Escolar Municipal y trasladarlo al Pleno de la Corporación.

D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, dice que como ella ya habrá hecho su petición, el Consejo Escolar Municipal debería presentar independientemente las conclusiones de la Comisión de Trabajo.

Al final se acuerda informar a la Directora del IES La Poveda y al Pleno del Consejo Escolar Municipal.

D^a. Maria Cristina Pérez Gallego, pregunta si la petición de más ciclos formativos se puede realizar para otro centro, a lo que se le responde que eso es una decisión de la DAT, pero lo más seguro es que recaiga en La Poveda, porque es el centro que tiene espacios.

D^a. Cristina Carmona, dice que si en otras ocasiones le han denegado al IES La Poveda la petición de ciclos formativos, le habrán contestado el por qué y esa información la sabrán ellos.

Entres todos se acuerda hacer la solicitud para le municipio de Arganda del Rey, focalizada principalmente en la petición de Ciclos de Grado Medio, pero sin perder de vista su posterior continuidad (Grado Superior).

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo a las 12:10 horas del día anteriormente citado.